Naciones Unidas S/PV.6799



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6799ª sesión

Jueves 5 de julio de 2012, a las 10.25 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Osorio	(Colombia)
Miembros:	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Yang Tao
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Kumar
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Morales Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Hendrie
	Sudáfrica	Sr. Sangqu
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en Burundi

12-40552 (S)





Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente: Con arreglo al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Sra. Karin Landgren, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Excmo. Sr. Paul Seger, Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Suiza, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra la Sra. Landgren.

Sra. Landgren *(habla en francés)*: En la resolución 2027 (2011) del Consejo de Seguridad del pasado mes de diciembre se observó el progreso de Burundi hacia la paz, la estabilidad y el desarrollo y se encargó a la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi y a sus asociados a seguir apoyando la consolidación. Desde mi última exposición informativa (véase S/PV.6677), Burundi ha seguido promoviendo estrategias en los sectores cruciales, especialmente mediante la adopción de su nuevo marco estratégico para la lucha contra la pobreza y el inicio de la aplicación de su estrategia en materia de buena gobernanza y de lucha contra la corrupción. El país no ha registrado actos de violencia a gran escala y el Gobierno ha podido consolidar la seguridad en todo el territorio. No obstante, el país sigue experimentando un clima inquietante en el que subyace la impunidad, así como ejecuciones extrajudiciales. Al mismo tiempo, ha habido algunos contactos alentadores entre el Gobierno y la oposición extraparlamentaria.

Teniendo en cuenta que esta será mi última exposición informativa sobre Burundi ante el Consejo, deseo centrarme especialmente en cuestiones que merecen una gestión escrupulosa por parte de los dirigentes de Burundi en los próximos meses, a fin de que el país haga realidad su promesa de estabilidad, democracia y desarrollo. La primera cuestión está relacionada con la importancia del diálogo político, mientras que las otras cuestiones se refieren principalmente al tema general de la rendición de cuentas en las esferas política y financiera, lo que también comprende la libertad de expresión y de asociación, el tratamiento de las violaciones de los derechos humanos perpetradas en el pasado así como en el presente y la mejora de la gestión financiera pública. También deseo mirar hacia el futuro y reflexionar sobre la cuestión de la transición de la presencia de las Naciones Unidas en Burundi, teniendo en cuenta los criterios o parámetros de referencia que se presentaron ante el Consejo en mayo de 2012.

Como bien saben los miembros del Consejo, las Naciones Unidas han seguido alentando la normalización de las relaciones entre todos los partidos y grupos políticos. Mirando hacia las próximas elecciones de 2015, la necesidad de que los partidos políticos funcionen en plena libertad reviste una renovada urgencia. Las Naciones Unidas han documentado varios casos en que los partidos políticos se han visto impedidos de llevar a cabo sus actividades diarias, especialmente en las provincias fuera de Bujumbura. Los administradores locales y la policía estiman que existe la obligación jurídica de notificar previamente acerca de la celebración de reuniones públicas como requisito para permitir a los partidos políticos convocar reuniones.

Las ejecuciones extrajudiciales de diversos miembros de partidos políticos en 2011 y el arresto en Tanzanía en enero de 2012 de Alexis Sinduhije, jefe del partido Movimiento en favor de la solidaridad y el desarrollo, también han tenido un efecto desalentador para los partidos fuera de la coalición que se halla en el poder. El Sr. Sinduhije, arrestado a solicitud de las autoridades burundianas, fue liberado después de 13 días de detención. Más recientemente, los partidos de la oposición han impugnado la nueva ley sobre el funcionamiento y la organización de los partidos políticos, por la que se establecen las nuevas condiciones para la inscripción de todos los partidos. Su entrada en vigor ha sido aplazada.

Por otro lado, desde finales de marzo ha habido varios contactos directos entre los miembros del Conseil national pour la défense de la démocratie Forces nacionales pour la défense de la démocratie y la oposición extraparlamentaria. Especialmente dignos de mención son la reunión del 28 de mayo en Caux, Suiza, organizada por la organización no gubernamental “Iniciativa y cambio” y un seminario en la Asamblea Nacional sobre el proyecto de ley relativo al estatuto del partido

de oposición que se celebró el 28 de marzo en Bujumbura. Ese compromiso mayor se ha visto acompañado de un tono en general más moderado de todas las partes. Dirigentes de la oposición extraparlamentaria han negado con firmeza las acusaciones hechas por el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo en su informe final de diciembre de 2011 (S/2011/738, anexo), según las cuales han sido cómplices de tentativas encaminadas a impulsar una nueva insurrección.

El Gobierno ha reiterado su disposición a aceptar el regreso de personalidades extraparlamentarias, actualmente fuera del país, y el portavoz presidencial declaró el 29 de junio que los que regresen pueden elegir sus guardaespaldas de entre los rangos de las fuerzas de seguridad de Burundi. El 1 de julio, un miembro de la oposición extraparlamentaria, Pancras Cimpaye, volvió a Burundi desde su exiio con motivo del quincuagésimo aniversario de la independencia. La Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) anhela colaborar con todos los asociados con el fin de promover la normalización de las relaciones políticas y sigue previendo un ejercicio participativo sobre la aplicación de las lecciones de las elecciones de 2010 con miras a la preparación y la gestión de las elecciones de 2015.

(continúa en inglés)

La sociedad civil ha seguido aumentando la sensibilización sobre cuestiones que van desde los derechos humanos y la corrupción hasta el aumento de los precios de los alimentos, pero también ha seguido estando presionada y, en ocasiones, amenazada en razón de esa iniciativa. En febrero, el Sr. Faustin Ndikumana, Presidente del grupo Parole et action pour le réveil des consciences et l'evolution des mentalités, fue encarcelado durante dos semanas después de su declaración en la que señalaba prácticas fraudulentas en la contratación de magistrados. Después de indicar que un miembro del servicio de inteligencia nacional estaba implicado en un caso de tortura, la Asociación para la protección de los derechos humanos fue amenazada con severas sanciones si no lograba proporcionar pruebas. Esos dos casos reflejan una pauta mayor y lamentable de presión e intimidación.

Este periodo también ha visto al Gobierno y a las organizaciones de la sociedad civil cooperar para desactivar situaciones potencialmente volátiles. Después de las fuertes subidas en los precios de los alimentos y los servicios básicos, algunas organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos pidieron una huelga general el 27 de marzo. Eso fue denunciado por las autoridades, cuyas advertencias incluyeron la amenaza de retirar el estatuto de ONG a las organizaciones participantes. Después de la huelga, que fue observada de manera irregular, se celebraron deliberaciones entre las autoridades, la sociedad civil y los sindicatos sobre el alto costo de vida y, posteriormente, el Gobierno adoptó algunas medidas para aportar una solución. Con la asistencia de las Naciones Unidas, el Ministerio del Interior creó un comité técnico con el fin de establecer un marco más permanente de diálogo sobre toda cuestión de interés común que pudiera surgir.

Burundi ha seguido logrando progresos institucionales en los derechos humanos. La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, creada en junio de 2011, ya ha investigado diversas causas delicadas que afectan a las fuerzas armadas. Persisten las violaciones de los derechos humanos, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y el uso excesivo de la fuerza, al igual que la impunidad para esos delitos. Como recordará el Consejo, las Naciones Unidas documentaron 61 ejecuciones extrajudiciales en el curso de 2011. De los 61 casos, en diez los responsables fueron condenados. En cinco de esos diez casos, las víctimas eran miembros de la policía o funcionarios del Gobierno. De los otros 51 casos, nueve se hallan aún en curso de proceso, mientras que en otros siete las autoridades han declarado que no hay pruebas suficientes para abrir un proceso judicial. En los otros 35 casos no se han adoptado medidas.

Esa impunidad continua refleja los problemas que afronta el sistema judicial en su conjunto, incluida una falta de independencia e importantes brechas en materia de capacidad. En los primeros seis meses de 2012, las Naciones Unidas documentaron 13 casos de matanzas extrajudiciales: un número alto, pero que supone una reducción respecto a 2011. Al parecer, la mayoría fue perpetrada por la policía, incluidas seis víctimas asesinadas en supuestas fugas de cárceles. Los ejemplos de casos de tortura con pruebas se han reducido, pasando de 36 casos en 2011 a 11 casos desde comienzos de 2012.

El 22 de mayo se dictó sentencia en el juicio sobre el asesinato de Ernest Manirumva, el difunto Vicepresiente de la NOG anticorrupción Observatoire de lutte contre la corruption et les malversations economiques. El Sr. Manirumva fue asesinado mientras investigaba diversos casos delicados, incluidas las acusaciones de corrupción de la policía a gran escala y de compras ilícitas de armas. Si bien 14 personas fueron objeto de sentencias de penas de un gran número de años, en este caso,

como en el de la masacre de Gatumba, aparentemente, importantes líneas de investigación —probablemente relativas a oficiales de alto rango— no fueron objeto de seguimiento durante el proceso de investigación.

Aunque sigue habiendo retos a largo plazo respecto al estado de derecho en Burundi, el sistema judicial ha logrado algunos progresos desde mi última exposición informativa (véase S/PV.6677). El Ministerio de Justicia adoptó su plan estratégico 2011-2015, que se centra en destacar la independencia del aparato judicial, mejorando el acceso a la justicia y fortaleciendo la justicia penal. El Ministerio también está finalizando un nuevo código de procedimiento penal, que incluye orientaciones para los fiscales, y los asociados de la BNUB siguen apoyando la profesionalización de los magistrados. A juicio de la BNUB, ese apoyo forma parte de una estrategia global de las Naciones Unidas sobre la reforma del sector de la justicia en Burundi, que da prioridad a la independencia del sistema judicial y la rendición de cuentas de los magistrados.

La BNUB y los asociados siguen proporcionando asistencia técnica con relación al hacinamiento en las prisiones y la detención preventiva al juicio. La detención preventiva ha disminuido del 52% de todas las personas detenidas en 2011 al 45% en 2012, a fecha de 31 mayo. El 25 de junio, el Presidente Nkurunziza publicó un decreto por el que se perdonaba a determinadas categorías de presos y se pasaba a prisión de por vida sentencias de muerte dictaminadas antes de que la pena de muerte se aboliera en 2009. Esas medidas tienen el potencial de reducir la población de presos de manera importante y proporcionar un alivio inmediato al hacinamiento en las prisiones. De cara a una conferencia nacional sobre la justicia se ha iniciado una labor preparatoria, que la BNUB apoya, y prevemos un debate nacional inclusivo y transparente.

El Consejo recordará que el compromiso de Burundi con la creación de mecanismos de justicia de transición tuvo un gran impulso en 2011, cuando el Gobierno formó un comité técnico que elaboró un proyecto de ley y propuso un presupuesto en octubre y predijo la labor de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que comenzó en enero de 2012. Mediante una carta de fecha de 19 de diciembre, la Secretaría facilitó comentarios sobre el proyecto de ley, subrayando los cambios requeridos para ajustar las normas internacionales con las expectativas del pueblo de Burundi expresadas a través de su proceso de consultas nacional de 2009.

Seguimos teniendo la confianza de que Burundi cumplirá los compromisos contraídos en Arusha en 2000 y reiterados en numerosas ocasiones desde entonces. Cuestiones críticas incluyen la exclusión de la amnistía a los culpables de graves violaciones de los derechos humanos o crímenes de guerra, la composición y la inclusividad finales de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el establecimiento de un tribunal especial y su relación con la Comisión y la protección de las víctimas y de los testigos. Posteriormente, el Presidente Nkurunziza indicó que la Comisión se crearía antes de finales de 2012. En abril, el Gobierno ofreció compartir con las Naciones Unidas un proyecto de ley revisado antes de su examen por el Consejo de Ministros. El 8 junio, el Primer Vicepresidente indicó a la comunidad internacional que la cuestión se trataría en la segunda mitad de 2012 y que una ley se está examinando.

El fortalecimiento de la administración pública es tanto una meta como un requisito para que Burundi consolide la paz y la democracia y acelere el desarrollo económico equitativo. El Gobierno ha manifestado su intención de sacar a Burundi de la lista de los países más pobres del mundo antes del año 2020 y de mantener una política de cero tolerancia en lo que respecta a la corrupción.

En 2011 Burundi avanzó ocho lugares, y pasó a ocupar el 169° lugar en el ranking mundial por países en cuanto a las facilidades para hacer negocios. La Oficina Tributaria de Burundi contribuyó a una recaudación más amplia y más eficiente de los impuestos, al superar en casi un 20% las expectativas de recaudación. La Oficina se vio sometida a grandes presiones, que incluyeron interrogatorios a miembros de su personal y, según se informa en un documento del Servicio de Inteligencia Nacional publicado a mediados de mayo, se acusa a los dirigentes de la Oficina, a los donantes asociados a Burundi, e incluso al Segundo Vicepresidente, de actuar de manera hostil a los intereses del Gobierno. Con posterioridad, el Presidente expresó su confianza en la Oficina Tributaria y en el Segundo Vicepresidente, dos posiciones que, personalmente, al igual que otros muchos asociados, considero como fundamentales para los esfuerzos de la reforma en Burundi.

También se han adoptado medidas en pro de la aplicación de la Estrategia para la Buena Gobernanza y la Lucha contra la Corrupción, adoptada en octubre de 2011. El Ministerio para la Buena Gobernanza tiene la intención de designar inspectores para que trabajen dentro de los ministerios y, con el apoyo del Ministerio

de Justicia, establecerá un mecanismo consultivo para dar seguimiento a los casos más graves de corrupción. Los dos ministerios ya han creado comités para revisar la ley de 2006 sobre la prevención de la corrupción y la lucha contra la corrupción y los delitos asociados a ella, incluida una revisión de la carga de las pruebas cuando existan sospechas de corrupción.

La gran mayoría de los burundianos sigue viviendo en condiciones socioeconómicas sumamente difíciles, y el país se ha visto afectado por los efectos de las constantes dificultades propias de los elevados precios de los alimentos y de los derivados del petróleo, dificultades que se suman a la aguda disminución en el apoyo que recibe el presupuesto. En muchas regiones del país se mantiene la inseguridad alimentaria, que genera desnutrición crónica entre los niños. Una abrumadora dependencia de la agricultura, sumada a una elevada tasa de natalidad, crea una presión extraordinaria sobre la tierra y los demás recursos disponibles. Se estima que este año unos 35.400 refugiados procedentes de Tanzanía regresen a Burundi.

La Comisión Nacional para la Tierra y Cuestiones Conexas, órgano nacional que se ocupa de las controversias relacionadas con la tierra, sigue enfrentando casos difíciles e impugnaciones de sus conclusiones. Mantener el equilibrio entre los intereses de los que retornan y los intereses de aquellos que permanecieron en el país es una tarea delicada y potencialmente explosiva.

Entre las soluciones figura la creación de medios de vida que sirvan como alternativa a la subsistencia agrícola y el fortalecimiento de la educación a todos los niveles, incluida la capacitación vocacional de los jóvenes. Esas soluciones están recogidas en la segunda versión de la estrategia de Burundi para la reducción de la pobreza, autorizada por el Gobierno y sus asociados internacionales en febrero de 2012. En la estrategia se contempla la consolidación de la paz, así como el establecimiento de prioridades para reducir el estrés que causan las múltiples estructuras de planificación de un sistema que tiene capacidades limitadas. Para octubre está prevista la celebración de una conferencia de asociados para el desarrollo que contará con el apoyo de las Naciones Unidas y de otros asociados.

En mayo el Secretario General informará al Consejo de los puntos de referencia para la transición definitiva de una misión política especial —la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB)— a un equipo de las Naciones Unidas en el país típico, según lo dispuesto en las resoluciones 1959 (2010) y 2027 (2011). Esos puntos de referencia y sus indicadores conexos fueron concebidos a partir de la celebración de debates y consultas con el Gobierno de Burundi, así como con el más amplio equipo de las Naciones Unidas en Burundi y con el Equipo de Tareas Integrado de las Naciones Unidas para Burundi en Nueva York.

De conformidad con las mejores prácticas establecidas, entre ellas figuran los indicadores relacionados con el amplio progreso registrado por Burundi en materia de consolidación de la paz, así como los indicadores relacionados con el progreso alcanzado en el cumplimiento del mandato de la BNUB. Dentro de esos indicadores que intentan recoger un grupo de comportamientos, que revisten importancia significativa para la estabilidad, la BNUB trata de seguir perfeccionando aquellos indicadores asociados a su propia función y a la del equipo en el país. Idealmente, esos puntos de referencia ofrecen un marco de gran alcance para los debates con el Gobierno de Burundi. En un plazo de seis meses, la BNUB anticipa proveer una base de datos y una evaluación, cuando sea necesario, de las observaciones sobre calendarios y las tendencias en cada tema, así como sobre su función.

Burundi trabaja bajo la pesada memoria histórica de los que los burundianos denominan los años negros. Han transcurrido menos de 20 años desde los tiempos en que la violencia política y étnica causó graves disturbios en el país, y hace menos de un decenio aún se libraba una guerra civil. El pueblo de Burundi ha tenido el coraje de hacer compromisos difíciles. Como resultado de ello, en 2012, al celebrar sus 50 años de independencia, Burundi es inconmensurablemente diferente.

Sin embargo, en 2012, Burundi también se encuentra en una encrucijada. Será necesaria mucha determinación para crear instituciones democráticas en las que el público pueda confiar en entidades legítimas y autorizadas. Es difícil dejar atrás las antiguas actitudes en las que se consideraban enemigos a quienes discrepaban. La aplicación de medidas represivas, paralelas y extralegales sigue socavando el estado de derecho. Han surgido poderosos grupos que hacen resistencia a la justicia de transición. Si se permite la persistencia de la corrupción se corre el riesgo de socavar a las propias instituciones encargadas de guiar a Burundi hacia el desarrollo. A pesar de todo esto, Burundi puede mirar con orgullo los éxitos que ha cosechado en los últimos años, sobre todo la integración del ejército, que ahora ha sumado seis batallones a la fuerza de la Unión Africana en Somalia. En una encuesta de opinión realizada

recientemente en todo el país, el ejército alcanzó un índice de confianza del 79,3%.

La libertad de expresión en Burundi tiene un precio, pero existe en un grado que difícilmente se podría encontrar en otros países que salen de un conflicto. Esa libertad de expresión merece ser considerada una fortaleza y un activo. Este es el momento para ejercer un liderazgo resuelto y confiado. El pueblo de Burundi tiene el derecho de hacer la paz con su pasado y de crearse un futuro luminoso, con el apoyo de sus asociados internacionales.

No debe sorprendernos el hecho de que los países devastados por la guerra no dejen a un lado las armas para florecer, de manera instantánea, como democracias pluralistas y estables; con instituciones funcionales; con gobiernos que rindan cuentas sobre su gestión; con parlamentos capaces de dar respuestas; con fuerzas de seguridad respetuosas del derecho; y con pueblos tolerantes. Tal como se concluyó en el más reciente *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, la consolidación de la paz debe buscarse y evaluarse en el marco temporal de cada generación. Mientras tanto, este país frágil, bello y valiente ha recorrido una distancia larga y difícil por el camino de la consolidación de la paz en poco menos de un decenio.

Ahora que llega a su fin mi función en Burundi, deseo dar las más sinceras gracias a todos los interlocutores de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi y sobre todo, aquí en Nueva York al ex Representante Permanentes de Burundi, Embajador Zacharie Gahutu, y al actual Representante Permanente de Burundi, Embajador Herménégilde Niyonzima, por su espíritu de colaboración y su generosidad en la difusión de conocimientos sobre Burundi. También deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, a todos mis colegas y al Embajador Paul Seger, de la Comisión de Consolidación de la Paz. Lleguen mis mejores parabienes a mi sucesor, el Sr. Parfait Onanga-Anyanga.

El Presidente: Muchas gracias a la Sra. Landgren por el exhaustivo y muy completo informe que nos ha presentado sobre la situación en Burundi y sobre la evolución y perspectivas del proceso de consolidación de la paz. Como usted lo señala, es su último informe, en su capacidad de Representante Especial del Secretario General en Burundi. Quiero, en nombre del Consejo, agradecerle su eficiencia, su dedicación y la seriedad con que siempre presentó sus informes y mantuvo informado al Consejo sobre la situación en el país. Situación que todos confiamos seguirá progresando.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Paul Seger.

Sr. Seger (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por haberme invitado a dirigirme al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi.

En primer lugar, deseo felicitar al representante de Burundi por el 50° aniversario de la independencia de su país, que se celebró recientemente. Le hago llegar mis mejores deseos de que su país tenga un futuro próspero.

Deseo estructurar mis observaciones en torno a tres cuestiones principales.

En primer lugar, mi viaje más reciente a Burundi, a mediados de abril, confirmó mi opinión de que la situación política se ha estabilizado y que se han logrados algunos progresos en lo que atañe al fortalecimiento de la paz. Hoy, la mayor preocupación del pueblo de Burundi es la situación socioeconómica y el aumento de los precios.

En segundo lugar, en la configuración encargada de Burundi de la Comisión para la Consolidación de la Paz, estamos compilando nuestras conclusiones y recomendaciones con miras al examen anual del documento final, en el que se definen los compromisos respectivos en materia de consolidación de la paz del Gobierno de Burundi y la configuración.

En tercer lugar, quisiera mencionar la conferencia de donantes para el desarrollo de Burundi, que tendrá lugar los días 29 y 30 de octubre en Ginebra a fin de apoyar el segundo Marco estratégico de crecimiento y de lucha contra la pobreza.

Como ya he enviado un informe al Consejo de Seguridad sobre mi visita más reciente a Burundi en abril, y como la Representante Especial del Secretario General acaba de ofrecer un panorama amplio de la situación política y económica del país, y coincido plenamente con ella, me alejaré de mi texto para confirmar que, en términos generales, los hechos ocurridos en los últimos meses me dan esperanza. Debemos preservar el progreso alcanzado hasta ahora, que sigue siendo frágil, y apoyar a los que buscan ayuda para la preparación de elecciones pacíficas e inclusivas en 2015.

En este sentido, la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz ha

seguido apoyando de la mejor manera posible la labor de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi, y a la Representante Especial del Secretario General en particular, en apoyo de Burundi en sus esfuerzos de consolidación de la paz.

En segundo lugar, quisiera informar al Consejo de que la configuración encargada de Burundi prevé aprobar el 18 de julio sus conclusiones y recomendaciones más recientes, que definirán los compromisos respectivos en materia de consolidación de la paz durante los próximos 12 meses entre el Gobierno de Burundi y la configuración. Se mantendrá el enfoque doble que hemos aplicado hasta ahora, que incluye los aspectos políticos, institucionales y socioeconómicos. Habida cuenta de que de ahora en adelante se mantendrán todos los aspectos de la consolidación de la paz en el primero de los cuatro pilares del nuevo Marco estratégico de crecimiento y de lucha contra la pobreza, hemos acordado que los exámenes futuros se basen en esa estructura de vigilancia y la evaluación.

Pedimos al Gobierno de Burundi que continúe promoviendo los progresos políticos e institucionales, sobre todo entablando un diálogo activo e inclusivo con todos los agentes políticos con miras a las elecciones de 2015. Alentamos además a Burundi a que adopte medias más firmes contra las violaciones de los derechos humanos, la violencia política y la impunidad, fortalezca la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, establezca mecanismos de la justicia de transición, intensifique la lucha contra la corrupción y ejecute el programa de reintegración socioeconómica. Este será el principal objetivo del nuevo marco común.

Los Estados miembros de la configuración encargada de Burundi se comprometen a seguir prestando asistencia a Burundi a fin de generar apoyo y movilizar recursos para promover una cultura de la democracia, el diálogo político, la buena gobernanza, los derechos humanos y el estado de derecho. Además, en el período previo a la conferencia de asociados, que apoyamos y promovemos desde el punto de vista político, mantendremos nuestros esfuerzos para forjar estrechas alianzas con todos los agentes clave de la consolidación de la paz, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

En tercer lugar, la conferencia de los asociados para el desarrollo de Burundi se celebrará en Ginebra los días 29 y 30 de octubre con el fin de generar apoyo financiero para el estratégico de crecimiento y de lucha contra la reducción de la pobreza. La Conferencia se organiza bajo la supervisión de la Oficina del Segundo Vicepresidente y del Ministerio de Defensa. A nuestro juicio, es importante en este contexto que el Gobierno defina las prioridades de su Estrategia y determine un plazo para su aplicación. Hay que acelerar los preparativos sustantivos y la organización de la conferencia, pero confío en la capacidad del Gobierno para cumplir los compromisos contraídos con miras a la conferencia. Aplaudo los esfuerzos que ya se han desplegado para garantizar su organización satisfactoria.

Suiza proporcionará las instalaciones de conferencias y prestará a los organizadores todo el apoyo posible, concretamente contribuyendo a un fondo común, de cuya gestión en Burundi se encargará el PNUD. Además, la configuración y yo pondremos todos nuestros esfuerzos a disposición de Burundi en los próximos meses a fin de promover la conferencia de Ginebra.

Son grandes las expectativas en Bujumbura con respecto a la conferencia. Insto a Burundi a que demuestre realismo para evitar un posible efecto boomerang. La situación financiera de numerosos Estados donantes es crítica. Teniendo en cuenta esa realidad, seguiré trabajando con mis colegas de Burundi para ampliar el número de asociados generando interés en Burundi entre los llamados donantes no tradicionales. En la medida de lo posible, abordaremos a las organizaciones filantrópicas y al sector privado.

En ese sentido, ha habido progresos sustantivos en el ámbito de la consolidación de la paz, que facilitarán mi trabajo. De hecho, solo si Burundi aumenta sus esfuerzos en el ámbito político e institucional, sus asociados tendrán suficiente confianza para contraer compromisos con el país y apoyar la Estrategia. Sin progreso político e institucional no habrá progreso socioeconómico, y viceversa. Uno refuerza el otro.

Burundi merece todo nuestro apoyo. Después de haber salido recientemente de un conflicto sangriento, este pequeño país ha logrado progresos considerables, como ya dije, pero necesita de la ayuda del Consejo para poder seguir avanzando. Un Burundi estable y próspero en una subregión inestable de África reviste interés para el Consejo de Seguridad.

No debemos olvidar que Burundi ha contribuido a la estabilidad en el Cuerno de África enviando contingentes de mantenimiento de la paz. Deseo aprovechar esta oportunidad para pedir a todos los miembros del Consejo que examinen la posibilidad de apoyar la

Estrategia y de participar activamente en la conferencia de Ginebra a finales de octubre.

No puedo concluir mi intervención sin expresar mis más sinceros votos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Karin Landgren, por la excelente labor que realizó durante el tiempo en que trabajamos juntos. Una vez más, personalmente lamento su partida, pero también reconozco las oportunidades que le proporcionará su labor futura en Liberia.

Asimismo, deseo dar la bienvenida al Representante Especial, Sr. Parfait Ononga-Anyanga, a quien veo sentado al fondo del Salón. Le deseo muchos éxitos en su nuevo cargo, y aguardo con interés trabajar en estrecha colaboración con él.

La Comisión de Consolidación de la Paz está integrada por Estados Miembros, lo cual le permite ejercer considerable influencia en las Naciones Unidas, por ejemplo, transmitiendo mensajes políticos importantes. Teniendo en cuenta la función complementaria de la Comisión de Consolidación de la Paz es deplorable que la configuración encargada del país no haya participado en el establecimiento de criterios para la transformación de la Oficina de las Naciones Unidas para Burundi en un equipo en el país ni se le haya informado al respecto. En el futuro, agradecería que la configuración participara estrechamente en los debates que se celebren sobre el tema de la transición, lo cual, a mi juicio, debería hacerse en estrecha cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz.

Apenas pocos días después de la celebración del quincuagésimo aniversario de su independencia, Burundi puede sentirse orgulloso de sus éxitos y de su nueva estabilidad. El terreno es propicio para la consolidación de la paz. Seguiremos las próximas medidas con gran interés, en especial las medidas anunciadas por el Presidente de la República para poner en marcha los mecanismos de la justicia de transición y revisar el código electoral y la Constitución.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Seger por su declaración.

Tiene la palabra el Representante Permanente de Burundi.

Sr. Niyonzima (Burundi) (*habla en francés*): En nombre del Gobierno de Burundi, al que tengo el privilegio de representar en este Salón, quisiera, en primer lugar, expresar nuestra gratitud por la atención y el apoyo diverso que el Consejo de Seguridad ha prestado a Burundi y a su pueblo.

El pasado lunes de 2 julio, el pueblo de Burundi celebró el 50º aniversario de su independencia nacional con una alegría y un júbilo sin precedentes. Lo cierto es que durante cuatro decenios Burundi vivió bajo el yugo de una dictadura militar peligrosa y despiadada y todo experimento democrático terminaba siempre de forma sangrienta: con los elegidos asesinados y los electores exiliados a los países vecinos por centenares y millares.

Pero desde que en el año 2005 el Consejo de Seguridad decidiera encargarse de la cuestión de Burundi, por primera vez un Presidente electo ha sido capaz de finalizar su mandato. Hoy, los campos de refugiados se están vaciando; estamos en la era de la reconciliación nacional y la reconstrucción del país. El Gobierno de Burundi les está infinitamente agradecido. Y cuando doy las gracias al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no se trata de vanas palabras. En reconocimiento de los esfuerzos de la comunidad internacional en favor de Burundi, el Gobierno burundiano, bajo la dirección del Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, Presidente de la República, ha decidido enviar tropas a Somalia, Haití, Darfur y allí donde el Consejo de Seguridad se lo solicite, con el fin de prestar a otros pueblos los servicios de los que se ha beneficiado.

El Consejo debe su éxito en Burundi a la calidad de los hombres y las mujeres que ha enviado allí. Quisiera dar las gracias aquí al Secretario General de las Naciones Unidas, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por habernos enviado a la Sra. Karin Landgren, una dama dotada de una destreza inigualable, una integridad intachable y una profesionalidad extraordinaria. En estos momentos en que la Sra. Karin Landgren se dispone a abandonar Burundi, le deseamos mucha suerte en su nuevo puesto y agradecemos sus esfuerzos, sus consejos y su persistencia edificantes y que continuarán guiando nuestra determinación de seguir adelante en la lucha por lograr la buena gobernanza.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al nuevo Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas a Burundi, Embajador Parfait Onanga-Anyanga, otra personalidad cuya destreza y cualidades humanas son de gran notoriedad pública en el sistema de las Naciones Unidas, y del cual los burundianos se enorgullecen antes incluso de que llegue a nuestro país. El Gobierno de Burundi le promete su completa disponibilidad y cooperación total.

El Gobierno ha realizado avances significativos en prácticamente todos los sectores de la vida socioeconómica y política del país. En los planos político e institucional, hemos promulgado una ley sobre la organización y el funcionamiento de los partidos políticos; hemos puesto en marcha un foro de diálogo permanente; hemos mejorado el código de la administración comunitaria, y hemos puesto sobre la mesa del parlamento un proyecto de ley que rige la oposición. Esta ley fomentará el diálogo entre el Gobierno y la oposición, los debates sobre la revisión de la Constitución, la preparación de un nuevo código electoral y el retorno de los dirigentes políticos en el exilio para caminar juntos hacia el proceso electoral de 2015.

En lo referente a la buena gobernanza y el estado de derecho, podemos señalar la estrategia nacional de buena gobernanza y de lucha contra la corrupción que se está aplicando actualmente; la celebración de elecciones en 2010 y las instituciones que han surgido a partir de ellas; la aplicación efectiva de la política de tolerancia cero para los actos de corrupción y de malversación económica; la creación y la puesta en marcha de la Oficina de Hacienda Burundiana; la creación y el funcionamiento de una Oficina del Ombudsman; la creación y puesta en macha de una Comisión independiente de los derechos humanos; la representación significativa de las mujeres en varias instituciones: 50% en el Senado, 43% en el Gobierno y 40% en la Asamblea Nacional; la publicación de un informe sobre las consultas nacionales relativas a la puesta en marcha de mecanismos de justicia de transición; la reducción de la población carcelaria, y la revisión de un código penal que incluye innovaciones en materia de violaciones de los derechos humanos, en particular la abolición de la pena de muerte, la eliminación de la amnistía y de la prescripción de los delitos por violación, actos de tortura, crímenes de guerra, genocidio y terrorismo. El Gobierno no se ha olvidado de los grupos vulnerables. Ha supervisado el retorno y reasentamiento de los refugiados así como de los desplazados internos. Sus logros en materia de consolidación de la paz son tan numerosos que es imposible citarlos todos.

Pero los desafíos que todavía persisten son también numerosos, sobre todo en la lucha contra la extrema pobreza, que corre el riesgo de amenazar esta paz reencontrada. En un país que acaba de salir de un conflicto, un país de una extrema pobreza, un país en el que el sector privado es prácticamente inexistente, un país en el que el Estado es prácticamente el único empleador y suministrador de bienes y servicios, el resurgimiento de conflictos armados —causados por la sed y el deseo de poder, sin la menor consideración por las elecciones democráticas y recurriendo a métodos como la constitución de grupos rebeldes armados— es una eventualidad que resultaría muy ingenuo por nuestra parte descartar. Nunca nos cansaremos de decir que la paz y la estabilidad de un país dependen de su capacidad de permitir que su población pueda satisfacer sus necesidades básicas.

El Gobierno de Burundi es consciente de la situación, y es por ello que acaba de confeccionar un marco estratégico de crecimiento y de lucha contra la pobreza, que presentará muy pronto en la conferencia de donantes prevista para los días 29 y 30 octubre de 2012 en Ginebra. Quisiera expresar nuestro más sincero agradecimiento al Embajador Paul Seger, Presidente de la configuración encargada de Burundi en el seno de la Comisión de la Consolidación de la Paz, que entiende lo que está en juego para la paz y la estabilidad de Burundi y no ha escatimado esfuerzos para convencer a los gobiernos y las organizaciones internacionales que brinden su apoyo a Burundi en la lucha contra la pobreza.

Combatir la pobreza es la mejor manera de prevenir los conflictos armados en el mundo. Por ello, el desarrollo económico de los países menos adelantados debe estar presente en el programa del Consejo de Seguridad. Por ese motivo, mi Gobierno pide al Consejo que participe plenamente para lograr garantizar el éxito de la próxima mesa redonda de donantes de Ginebra.

El Presidente: No hay más oradores en mi lista.

Quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.